

EL CENTRO DE ANDALUCÍA ENTRE LOS SIGLOS V Y VII: DE LAS CIUDADES HEREDERAS DE ROMA A LAS SEDES EPISCOPALES HISPANOVISIGODAS

Francisco Salvador Ventura
Universidad de Granada
fransalv@ugr.es

ANDALUSIA BETWEEN THE VTH AND VIITH CENTURIES: FROM THE HEIRS OF ROMAN TOWNS TO THE HISPANO-VISIGOTHIC EPISCOPAL SEES

RESUMEN: Entre los siglos V y VII la zona central de Andalucía se convirtió en el territorio a cuya conquista aspiraron varios pueblos: vándalos, suevos, visigodos y bizantinos. De gran importancia resulta la geografía para entender lo ocurrido, puesto que se trata de la llave para dominar la zona meridional y, por extensión, el resto de Hispania. La población autóctona, dirigida por la aristocracia local, no manifestó una preferencia manifiesta hacia ninguno de los invasores, por lo que la resolución del conflicto no fue rápida. Al final, sus dirigentes optaron por apoyar el proyecto de un reino visigodo hispano y católico.

ABSTRACT: Between the Vth and the VIIth centuries, the central area of Andalusia became coveted territory for many tribes and peoples: Vandals, Suebi, Visigoths and Byzantines. To deepen understanding this historical period we must taken in account Geography and the key role of that zone to control not only the South but the whole Hispania. The pre-existing population, leaded by an autochthonous aristocracy, did not reveal any significant preference towards an invader in particular. That is why the resolution of the conflict was not immediate. At the end of the period, local leaders opted to support the project of a Visigothic Kingdom, Hispanic and Catholic.

PALABRAS CLAVE: Antigüedad Tardía, Visigodos, Bizantinos, Hispania, Historia de Andalucía.

KEYWORDS: Late Antiquity, Visigoths, Byzantines, Hispania, History of Andalusia.

RECIBIDO: 22.06.2012. ACEPTADO: 30.07.2012

Para cerrar el bloqueo Leovigildo sólo tenía que reforzar el control del valle del Genil y de toda la depresión de Antequera, lo que podía haber logrado en su incursión sobre las tierras malagueñas del 571¹.

En la primera demanda de Teodulfo, obispo de la iglesia malacitana, se presentó ante nosotros una súplica afirmando que la antigua diócesis de dicha ciudad había sido desgarrada en otro tiempo con ocasión de algunas operaciones militares, y había pasado parcialmente a poder de las iglesias de Écija, Elvira y Cabra².

Ha quedado ya obsoleta la teoría de la crisis de la ciudad durante el siglo III y la ruralización consiguiente de la sociedad, cuyos efectos se extenderían a la mayor parte del Medievo. Hoy se considera ya probado que la vida urbana no desapareció, sino que se vio sujeta a un proceso de transformación según el cual las *ciuitates* continuaron siendo los centros articuladores del territorio, si bien pasaron de ser las células básicas del Imperio Romano hasta el siglo IV inclusive, a convertirse, tras un periodo transitorio de autogobierno, en las unidades sobre las que se asentaron las entidades políticas que emergieron tras el derrumbamiento del Imperio de Occidente, con la particularidad de haber desarrollado una progresiva función religiosa que devino esencial³. El proceso se extiende entre los siglos V y VII y ofrece durante todo el periodo el denominador común de que las ciudades no dejaron nunca de ser las unidades básicas sobre las que dirimían los conflictos. No obstante la generalidad del proceso, se detectan singularidades manifiestas en los diferentes territorios, consecuencia sobre todo del anterior mayor o menor grado de implantación urbana. La zona meridional hispana presentaba un alto nivel de romanización, cuyo testimonio más inequívoco era precisamente la densa red ciudadana sobre ella establecida. Estas tierras del sur resultaron cruciales para el desarrollo de los acontecimientos en toda Hispania durante este periodo de transformación, dado que sobre su territorio se desarrollaron enfrentamientos vitales para la ulterior suerte del resto de la Península⁴.

¹ L. A. García Moreno, *Leovigildo. Unidad y diversidad de un reinado* (Madrid 2008) 49.

² *Concilio I de Sevilla*, canon 1.

³ Un panorama general sobre la transformación de la ciudad durante la Antigüedad Tardía se puede consultar en L. A. García Moreno, "La ciudad en la Antigüedad Tardía (siglos V a VIII)", L. A. García Moreno, S. Rascón Marqués (eds.), *Acta Antiqua Complutensia. I. Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía* (Alcalá de Henares 1999) 7-25.

⁴ F. Salvador Ventura, "Los siglos VI y VII en el sur de Hispania. De periodo de autonomía ciudadana a pilar del reino hispano-visigodo", F. Salvador (ed.), *Hispania meridional durante la Antigüedad* (Jaén 2000) 183-203.

Sin embargo, a la hora de afrontar el estudio de esta época no se suele tener suficientemente en cuenta la imprescindible componente geográfica, no siempre es valorada en su justa medida. La consideración adecuada de los condicionantes espaciales resultará oportuna para evitar ser contaminados por convenciones administrativas actuales y vital para comprender mejor el decurso de los acontecimientos, que, de otro modo, perderían gran parte de su sentido. En aras de ello, habría que recordar la existencia en lo que hoy es Andalucía de tres unidades geográficas claramente delimitadas: la amplia depresión del Guadalquivir, abierta hacia el Atlántico; el complejo montañoso denominado las Cordilleras Béticas y la estrecha y muy accidentada fachada mediterránea. Dentro de las Cordilleras Béticas se encuentra el conocido como surco intrabético, compuesto por una sucesión de hoyas (Antequera, Granada, Guadix y Baza), regadas por los ríos Guadalhorce, Genil y Guadiana Menor, respectivamente. Sus características geográficas convierten este territorio en la espina dorsal que pone en relación cada una de las tres unidades antes mencionadas, porque, de un lado, permite el acceso a la zona central del valle del Guadalquivir; de otro, se comunica con la zona mediterránea mediante angostos valles; y, al mismo tiempo, sirve de vía natural entre el área meridional y el Levante. De hecho, hoy es la ruta por la que transcurre en su mayor parte la autovía A-92, eje vertebrador para la comunicación entre todos los territorios de Andalucía. Tal función estratégica resulta de singular importancia a lo largo de los siglos, pero, en particular lo fue durante este periodo en el que dos potentes contendientes se encontraban apostados a uno y otro lado de este pasillo natural, cuyo control, sin duda, sería definitivo para quien lo llegara a detentar.

1. CONTINUIDAD: CIUDADES HEREDERAS DE ROMA (SIGLOS V Y PRIMERA MITAD DEL VI).

La expedición de Vito sería la última comandada por un general imperial en estas tierras. Su desarrollo y fracaso facilitaron el surgimiento y consolidación de poderes locales basados en las oligarquías municipales, a las que el episcopado, emparentado con ellas, ofrecía legitimación institucional e ideológica⁵.

El desmoronamiento del Imperio Romano de Occidente se hizo efectivo a comienzos del siglo V con la llegada de los pueblos germánicos que habían atravesado la frontera del Rin el año 406. Según el cronista Hidacio, los cuatro pueblos que cruzaron los Pirineos establecieron un pacto, gracias al cual se repartieron

⁵ L. A. García Moreno, *Historia de Andalucía. II. Andalucía en la Antigüedad Tardía. De Diocleciano a Don Rodrigo* (Sevilla 2006) 45-46.

el territorio hispano⁶. En concreto, a la zona sur llegaron los vándalos silingos, a quienes, según el pacto, correspondió la Bética. Su asentamiento en el terreno no supuso mecánicamente la suplantación de esta población minoritaria por la mayoritaria de hispanorromanos residentes en la zona. Con toda probabilidad los dirigentes locales alcanzaron diversas fórmulas, según los casos, para entenderse y convivir con estos pueblos que se asentaron en las proximidades de los núcleos urbanos, a quienes debieron de realizar algún tipo de concesiones que les permitieran proseguir detentando sus riquezas y privilegios⁷. No parece que al principio se produjeran grandes sobresaltos, a juzgar por la ausencia de noticias de ello. Sería unos años después, cuando tras la intervención victoriosa y efímera de los visigodos aliados del emperador para restablecer su autoridad y la posterior fracasada de las tropas imperiales, tuvo lugar una serie de razzias que son las que han pervivido en la memoria asociadas al pueblo de los vándalos. De todos modos, la visión apocalíptica ofrecida por Hidacio no parece que fuera de una envergadura tal, de manera que no dejaron a su paso un rastro tan desolador de saqueos y destrucción. En concreto, se refiere a las correrías vándalas en dos ciudades, *Hispalis* y *Cartago Spartaria*⁸, ciudades que son las mencionadas probablemente por razones de orden simbólico, al ser las capitales de las dos provincias que englobaban los territorios del sur, Bética y Cartaginense. Probablemente no serían las únicas, pero lo que resulta claro es que, para desplazarse de una a otra, debieron de transitar por la vía que atravesaba los valles intrabéticos citados, donde es posible que alguna de sus ciudades se viera igualmente afectada. En cualquier caso, los saqueos se extendieron entre 422 y 425, y, poco tiempo después, en 429 los vándalos se trasladaron al norte de África donde crearon un reino con un periplo vital de poco más de un siglo.

La desaparición de los vándalos del área peninsular, el regreso de los visigodos al norte de los Pirineos, la debilidad de una autoridad imperial poco más que nominal, dejaba una situación abonada para que los suevos, el único pueblo germano entonces instalado dentro de Hispania, ideasen la posibilidad de extenderse al resto de la Península y se pusieron manos a la obra. El primer episodio de esta expansión del que informan las fuentes es el enfrentamiento bélico que tuvo lugar junto al río Genil el año 438, entre un ejército suevo y otro dirigido por un general de nombre Andevoto⁹. No se especifica nada más al respecto, pero el lugar de la

⁶ Hydat. *Chron.* 49.

⁷ P. Ubric Rabaneda, *La Iglesia en la Hispania del siglo V* (Granada 2004) 32.

⁸ Hydat. *Chron.* 86.

⁹ No se tienen datos acerca del origen de este personaje que comandaba el ejército que se enfrentó a los suevos. No hay evidencias de que fuera un general romano, por lo que se ha tendido a pensar que debía tratarse de un propietario local (L. A. García Moreno, "Andalucía durante la Antigüedad (ss. V-VII). Aspectos socio-económicos", *I Congreso de Historia de Andalucía* [Córdoba 1978] 302; F. Salvador Ventura, *Prosopografía de Hispania meridional. III. Antigüedad Tardía (300-711)* [Granada 1998] n° 20; P. Ubric Rabaneda, *Op. Cit.* 75), si bien en una reciente publicación García

batalla estaría hablando del interés estratégico de una zona, cuyo control, como ya se ha indicado, podría proporcionar una posición ventajosa ante ulteriores pretensiones de conquista en cualquier otro territorio meridional. Y la prueba está en que poco después los suevos pasaron a controlar las ciudades emeritense (año 439) e hispalense (año 441). El Imperio intentó de nuevo intervenir, cosechando una derrota su general Vito, hasta que al final recurrió a los aliados visigodos instalados en la Galia, que fueron los encargados de derrotar a los suevos a mediados de la década de los cincuenta. A partir de entonces, este pueblo quedó definitivamente recluido a la zona noroccidental hispana y la campaña visigoda terminó al verse el rey Teodorico II obligado a regresar a la Galia¹⁰.

A partir de ese momento la zona meridional quedó de nuevo englobada en el Imperio de Occidente, si bien sólo de forma nominal, hasta el año 476. Pero *de facto*, desde mediados de la centuria, hasta bien entrada la siguiente, el Sur quedó al margen de cualquiera de los grandes poderes constituidos en la época: el Imperio Romano de Oriente, que sobrevivió a los empujes germánicos y que intentó más tarde reconstruir el Imperio en las fronteras anteriores a la división; el frágil reino suevo arrinconado en la zona antes señalada; y el reino visigodo de Tolosa en la Galia, que, tras la derrota de Vouillé en 507 a manos de los francos, se transfirió a la Península Ibérica, aunque ello no supuso el control automático y exhaustivo de todo el territorio, algo que tardó varias décadas en conseguirse. La ausencia de un poder superior sobre esta zona no es, como es lógico suponer, sinónimo de imperio del caos. Muy al contrario, las ciudades romanas preexistentes venían siendo gobernadas por unas aristocracias locales, cuyos herederos siguieron a su frente, perpetuando sus formas de gobierno, si bien con la salvedad de que en estos momentos no tenían por qué rendir cuentas a poder superior alguno. Una novedad significativa se puede apuntar respecto de la caracterización de estos grupos dominantes, que es su progresiva instalación al frente de los nuevos núcleos de poder emergentes, las sedes episcopales. Se podría afirmar que se asiste a una elitización del poder episcopal, proceso que se conoce relativamente bien en el caso de la iglesia hispalense, no en vano se trata de la capital de la provincia, diócesis que mantenía relaciones directas con la sede central de Roma. También se tienen noticias de algunos miembros de estas élites a través de epítetos de inequívoca ascendencia romana como los de *clarissimus* e *inlustris*, que algunas inscripciones funerarias de la zona ofrecen, aunque ninguno ha sido hallado en el área intrabética, sino en las vecinas áreas próximas a la ciudad de Sevilla¹¹. Muy ilustrativo

Moreno lo ubica como un jefe de un grupo de vándalos desgajado del grueso que pasó a África, L. A. García Moreno, *Leovigildo...*, 44-45.

¹⁰ Para entender mejor la compleja serie de acontecimientos que tuvieron lugar durante la primera mitad del siglo V en Hispania sirve de guía el ya citado libro de P. Ubic y también puede resultar de utilidad J. Arce, *Bárbaros y romanos en Hispania. 400-507 A.D* (Madrid 2005).

¹¹ F. Salvador Ventura, "La *Hispalis* tardoantigua entre los siglos V y VIII: de baluarte de la aristocracia meridional a pilar del reino visigodo de Toledo", A. Jiménez Sancho (ed.), *La catedral en*

para definir estas élites y su protagonismo tras la derrota del general romano Vito resulta el fragmento de García Moreno con el que se abre este epígrafe, algo más ampliado en el párrafo siguiente: “Sin duda que el fracaso de la expedición de Vito, la última comandada por un general del Imperio en estas tierras, y la reacción ante ella suscitada entre los provinciales pudieron ser así causa no pequeña en el surgimiento y cimentación en el mediodía hispánico de poderes locales más o menos autóctonos, basados en las grandes ciudades de la región y en los epígonos de la aristocracia meridional, a la que la jerarquía eclesiástica cada vez más iba a ofrecer el apoyo de unas estructuras acostumbradas tanto al gobierno de las personas como, sobre todo, de las almas. Poderes y autonomías locales que habrían de jugar un papel histórico nada despreciable en estas tierras durante más de un siglo con posterioridad al desastre de Vito”¹².

2. CONFLICTO: VISIGODOS Y BIZANTINOS EN PUGNA POR LA ZONA (SEGUNDA MITAD DEL SIGLO VI)

*A partir de mediados del siglo VI tres fuerzas se disputan el control del área meridional: los bizantinos, los visigodos y la aristocracia autóctona. Los primeros desembarcan con la intención de aprovecharse de un conflicto dinástico para adueñarse del reino visigodo... Los visigodos tras la llegada de los orientales se preocupan en gran medida por su presencia y por dominar el Sur ante la posibilidad de que éste se uniese a los invasores ... La aristocracia meridional pretendía permanecer en su cómoda situación de autonomía*¹³.

A mediados de la centuria siguiente toda el área se vio envuelta en un conflicto en el que estaba en juego la suerte posterior de Hispania, cuyos contendientes fueron dos fuerzas con ambiciones de controlar la totalidad de la Península. De un lado, se hallaban los visigodos instalados ya al sur de los Pirineos, pero lejos de haber dominado aún la totalidad del territorio peninsular, y de otro los bizantinos, quienes durante el reinado del emperador Justiniano pretendieron la reconstrucción del Imperio Romano, poniendo en práctica su política de *Renouatio Imperii*. Los primeros desde el norte se intentaban proyectar hacia la aún en su mayor parte autónoma región del interior del valle del Guadalquivir y los segundos se

la ciudad. II, De Isidoro a Abd Ar Rahman (Sevilla 2006) 14-15.

¹² L. A. García Moreno, *Historia de España visigoda* (Madrid 1989) 58-59.

¹³ F. Salvador Ventura, *Hispania meridional entre Roma y el Islam. Economía y sociedad* (Granada 1990) 74.

querían extender hacia el interior partiendo de la seguridad de las bases costeras que acababan de emplazar en el sur y sureste mediterráneos. El resultado fue que durante la segunda mitad del siglo VI la zona se convirtió en un área fronteriza, en una suerte de tierra de nadie (desde el punto de vista de los ‘invasores’), cuyos dirigentes aristocráticos no dieron muestras reconocibles de decantarse claramente por uno u otro bando, lo cual explica el estancamiento producido en la situación durante años. Definitivos para la resolución del conflicto resultaron tres hitos de gran trascendencia para el decurso de los acontecimientos: las conquistas sistemáticas del rey visigodo Leovigildo, el fracaso de la revolución de su hijo Hermenegildo y la conversión de los visigodos al catolicismo de su otro vástago y sucesor al frente del reino Recaredo.

Pero es necesario remontarse a los antecedentes directos del conflicto, para observar cómo concurren los diversos agentes al enfrentamiento¹⁴. Ya se ha visto cómo desde mediados de la centuria anterior la zona meridional se mantenía al margen de cualquier entidad política de envergadura, mientras era gobernada gracias a la gestión de las diferentes oligarquías ciudadanas. En la década de los años treinta y cuarenta del siglo VI, la situación cambió bruscamente al aparecer en el escenario dos poderosos actores. De un lado el Imperio Bizantino, bajo el mandato de Justiniano, se había propuesto la reconstrucción de los límites anteriores que abarcaban la totalidad del *Mare Nostrum*. El primer paso se había dado en el norte de África con el reino vándalo, el segundo con el reino ostrogodo de Italia, mientras se hallaba apostado en una fortaleza en *Septem*, del otro lado del Estrecho, a la espera de la ocasión propicia para conseguir el tercero, para hacer lo propio con Hispania. En la otra vertiente, los visigodos se habían instalado ya en la Península y controlaban el nordeste y el centro, de manera que ante la cercanía física del enemigo acechante se proyectaron hacia el Sur, para estar preparados ante la más que segura eventualidad, estableciendo el rey Teudis (531-548) su centro de operaciones en *Hispalis*. Sin embargo, esta presencia goda en el Bajo Guadalquivir no implicaba el control directo del resto de los territorios meridionales, algo que no debe darse por supuesto al no existir ninguna evidencia para sostener este particular. Los bizantinos habían procedido hasta ahora aprovechando la ocasión de alguna disputa sucesoria para declararse partidarios de uno de los bandos contendientes y con ello intervenir directa y eficientemente. La oportunidad fue brindada por la rebelión del noble godo Atanagildo (551-555) contra el soberano Agila (549-555) que partió precisamente de la ciudad hispalense, para la que el primero acudió a la más cercana solución de solicitar la ayuda de los imperiales. Pero, tras conseguir rápidamente su objetivo de acceder al trono, pasó a combatir a sus anteriores aliados orientales, de manera que el exiguo ejército enviado desde Bizancio prefirió, en vez del enfrentamiento abierto, hacerse fuerte en la franja costera mediterránea

¹⁴ F. Salvador Ventura, *Hispania meridional...*, 28-33.

del sur y sureste, bastante fácil de defender gracias a las características orográficas de la zona y mantenerse a la expectativa de una situación más favorable¹⁵.

Si se permaneciera en este punto sin profundizar aún más, se estaría ante la versión tradicional de enfrentamiento entre visigodos y bizantinos. A continuación, se asistiría a una retahíla de acontecimientos, muchos de los cuales carecerían de sentido, al menos en un principio. No se podría entender cómo una sola ciudad, Córdoba, pudo derrotar a un ejército visigodo, o bien, cómo es posible que el temible y poderoso ejército imperial, que, además, compartía las creencias religiosas de la mayor parte de la población hispana, no consiguiera en poco tiempo hacerse con el control de toda la Península. La respuesta a tales interrogantes solamente puede obedecer a la existencia de una tercera fuerza, que no aparece nítidamente personalizada en las fuentes, ni en un discurso belicista tradicional, pero que de una forma callada estuvo presente en los acontecimientos, la población hispano-romana de la zona meridional¹⁶. Pero sería más exacto decir la aristocracia meridional, que venía rigiendo sus destinos de forma independiente desde mediados de la centuria anterior. No hay que perder de vista, además, que la práctica totalidad de la población residente en el área meridional no pertenecía a ninguno de los dos primeros bandos enfrentados, y que si ésta se hubiera inclinado por los imperiales, su apoyo habría contribuido con claridad a la consecución de sus pretensiones, y no precisamente a quedar replegados en una estrecha y segura franja costera. Ello no quiere decir tampoco que estuviera de parte de los visigodos. Prueba de esto se encuentra en el hecho de que, como se ha señalado, una sola de las ciudades del sur consiguiera mantenerlos a raya y de los esfuerzos que posteriormente hubo de realizar el rey Leovigildo para lograr su sumisión. Así pues, es evidente que esta fuerza existía y que jugó un papel difícil de definir, pero que se puede aislar como la ausencia de una postura clara y uniforme en favor de alguno de los dos contendientes y la intención de proseguir con la reciente práctica de gobiernos locales. Cuando llegara a producirse una opción clara, la suerte estaría echada a favor del sentido en el que se inclinase, tal y como en efecto se pudo corroborar algunos años más tarde.

Un brusco giro en la situación se originó tras el ascenso al trono visigodo de un soberano de fuerte personalidad, que influyó considerablemente en la situación, Leovigildo (569-586). Tras su designación comenzó una política sistemática orientada en tres direcciones, a saber: fortalecimiento del poder real, para lo que se dedicó a imitar a Bizancio¹⁷; consecución de la unidad territorial de toda la

¹⁵ Un relato pormenorizado sobre el contexto mediterráneo en la época y sobre las circunstancias de la llegada de los bizantinos a la Península se encuentra en M. Vallejo Girvés, *Bizancio y la España tardoantigua* (ss. V-VIII). *Un capítulo de historia mediterránea* (Alcalá de Henares 1993).

¹⁶ Esta variable del conflicto es fundamental en la interpretación ofrecida en F. Salvador Ventura, *Hispania meridional...*, 37-38.

¹⁷ K. F. Stroheker, "Leovigild", *Germanentum und Spätantike* (Zurich 1965) 134-191.

Península bajo su poder, para lo cual desarrolló una incansable actividad militar; y unificación religiosa de toda la población del reino, bajo las creencias arrianas profesadas por los visigodos. Los dos primeros objetivos los consiguió ampliamente, mientras en el tercero se topó con la firme reacción de numerosos obispos que le llevó a desistir. Sería su sucesor Recaredo quien culminó la tarea política del progenitor, pero cambiando de signo, con su conversión y la de los visigodos al catolicismo. En consonancia con sus pretensiones territoriales, Leovigildo desarrolló una serie de campañas en la zona meridional contra los bizantinos¹⁸ -las aparentemente menos afortunadas- y contra ciudades¹⁹ -como Córdoba- y territorios²⁰ -como la *Orospeda*- meridionales -las más exitosas-. La secuencia cronológica es bastante elocuente acerca de las intenciones del monarca goda, si se tiene presente como punto de partida que estaba sometido a la monarquía goda poco más que el Bajo Guadalquivir. En primer lugar, dirige su atención a nuestra zona, la que el cronista Juan de Biclaro denomina *loca bastetaniae et malacitanae*. Tras ambas denominaciones genéricas se esconden las dos áreas intrabéticas que se sitúan a espaldas de los dos grandes núcleos bizantinos hispanos, Cartagena y Málaga respectivamente. Los ataques no parecen estar dirigidos contra los territorios bizantinos, sino contra las zonas limítrofes, con el doble objetivo de mantenerles bajo vigilancia y de evitar los posibles contactos con el Medio y el Alto Guadalquivir, zonas gobernadas por las correspondientes aristocracias de la zona, aún no sometidas a su poder. Consiguió su objetivo en 570 y dos años después se empleó en someter la ciudad de Córdoba, *diu rebellis* para los visigodos. Sólo restaba unos años más tarde, en 577, someter el área de la *Orospeda* para culminar el control de todo el interior meridional²¹. Así pues, al final de su reinado, salvo la zona dominada por los imperiales en la franja costera, la mayor parte del área meridional estaba bajo su control. Aunque durante mucho tiempo un gran número de historiadores, algunos de ellos todavía en la actualidad, han deducido de estas noticias que el medio y alto valle del Guadalquivir eran zonas dominadas por los bizantinos, puesto que el monarca visigodo se vio obligado a someterlas *manu militare*, parece claro desde hace algunas décadas que la clave interpretativa está en consonancia con la existencia de ese tercer vector en el conflicto insuficientemente considerado hasta fechas recientes²².

Cuando parecía que la situación se estaba decantando del lado visigodo surgió un nuevo e inesperado conflicto que estuvo a punto de dar al traste con la

¹⁸ Ioh.-Bicl. *Chron.* a. 570. 2.

¹⁹ Ioh.-Bicl. *Chron.* a. 572. 2.

²⁰ Ioh.-Bicl. *Chron.* a. 577. 2.

²¹ P. Castillo Maldonado, *La época visigótica en Jaén. Siglos VI y VII* (Jaén 2006) 51-69.

²² Entre otros, son bastante ilustrativos acerca de esta cuestión los tres siguientes: L. A. García Moreno, *Historia de España visigoda...*, 113-131; F. Salvador Ventura, *Hispania meridional...*, 45-46; M. Vallejo Girvés, *Bizancio...*, 123-131.

concienzuda política practicada por Leovigildo, la rebelión del hijo del monarca visigodo, Hermenegildo²³. El hijo fue enviado a *Hispalis* tras haber procedido a su asociación al trono como *consors regni*. En la ciudad sevillana parece ser que fue influido por su entorno para convertirse al catolicismo, concretamente por su mujer de origen franco, Ingundis, y por el obispo que ocupaba a la sazón la sede hispalense, Leandro²⁴. Posteriormente se declaró rey frente a su padre y por un corto espacio de tiempo, de apenas cinco años (579-584)²⁵, tuvo bajo su poder toda la zona meridional antes dominada por su progenitor, en concreto las dos ciudades vitales de Sevilla y Córdoba, e incluso la zona de Mérida. En el bando rebelde Hermenegildo parece ser que consiguió aglutinar ciertas fuerzas que en último término no respondieron a la altura de sus expectativas, por lo que sería finalmente derrotado y ajusticiado. Había obtenido el apoyo del pequeño reino suevo que aún subsistía en la zona noroccidental de Hispania y se concretó con el envío de tropas a Sevilla por el rey Mirón (570-583). Pretendía también el respaldo de la población católica meridional y la del resto de Hispania, haciendo gala de su reciente conversión, pero, aunque ciertos sectores se lo pudieron brindar como lo prueba la legación de Leandro a Bizancio²⁶, no debió de ser muy numerosa y entusiasta, a juzgar por su debilidad militar patente ante el ataque del padre. Perseguida, asimismo, alcanzar la importante contribución militar de los vecinos bizantinos, para lo cual se desplazó el prelado sevillano Leandro a la propia capital del Imperio. Por desgracia para él, la ansiada ayuda no se hizo efectiva como consecuencia de dos factores principales: los apremiantes problemas fronterizos que Bizancio tenía que atender en Oriente, que le impedían trasladar tropas al extremo occidental; y la hábil reacción de su padre, que parece ser compró con una importante cantidad la neutralidad imperial. Una vez anulados los apoyos con los que contaba su vástago, Leovigildo se decidió a actuar en 582 y, tras haber recuperado Mérida, el año 584 Leovigildo capturó Sevilla junto a otra serie de ciudades y lugares fortificados cuyo nombre no conocemos²⁷. Hermenegildo se vio obligado a huir a Córdoba, última posibilidad que le restaba antes de rendirse. Pero allí fue apresado por su

²³ Las fuentes sobre la rebelión de Hermenegildo son relativamente abundantes en relación con lo habitual para este periodo e incluyen también autores allende los Pirineos: Juan de Biclario, Isidoro de Sevilla, Gregorio de Tours, Paulo Diácono, Fredegario. Una valoración sobre su distinto posicionamiento ante la figura del rebelde en L. Vázquez de Parga Iglesias, *San Hermenegildo ante las fuentes históricas* (Madrid 1973).

²⁴ Acerca de la significación de la figura de este metropolitano hispalense y de su familia como miembro de la aristocracia meridional se puede consultar J. Fontaine, "Qui a chassé de Carthaginoise Severianus et les siens? Observations sur l'histoire familiale d'Isidore de Séville", *Estudios en homenaje a D. Claudio Sánchez Albornoz* I (Buenos Aires 1983) 349-400.

²⁵ B. Saitta, "Un momento di disgregazione nel regno visigoto di Spagna: la rivolta di Ermenegildo", *Quaderni Catanesi* 1 (1979) 81-134.

²⁶ F. Salvador Ventura, "Leandro de Sevilla y Constantinopla", E. Motos Guirao, M. Morfakidis Filaktos (eds.), *Constantinopla. 550 años desde su caída* (Granada 2003) 91-99.

²⁷ Ioh.-Bicl. *Chron.* a. 584. 3.

padre y en Tarragona el año 585 fue asesinado por un individuo de nombre Sisberto²⁸. Así pues, el resultado final fue la victoria sobre el rebelde, con lo cual a partir de este momento la posición de Leovigildo se vio claramente reforzada en el área meridional. No obstante, aún la espinosa cuestión de las diferencias en el terreno religioso estaba por resolver.

Respecto de las ciudades²⁹, que se han visto pervivir en las etapas anteriores, es necesario recordar que no han sufrido grandes modificaciones durante la segunda mitad del siglo VI, si bien habría que apuntar una cierta novedad en directa relación con el periodo conflictivo que se estaba viviendo. Es de sobra conocido que las ciudades antiguas estaban amuralladas, característica esta que aún se puede documentar a lo largo de todo el Occidente romano durante la Antigüedad Tardía. Las fuentes literarias son explícitas a la hora de considerar como uno de los rasgos definitorios de las ciudades precisamente los recintos murarios que las rodeaban³⁰. Si esto ocurría así en general, en las zonas abiertamente conflictivas las murallas habrían de ser más necesarias aún, de manera que, como ocurría en la *Tuscia Langobardorum*³¹, el sur peninsular vio como se reforzaban algunas de ellas por intereses estratégicos puntuales³². Es el caso, por ejemplo, de la *Italica* fortificada por Leovigildo frente a su hijo con la intención añadida de amedrentarlo, o de Cartagena, cuyas defensas fueron reconstruidas por el supremo mandatario bizantino en la Península, el *magister militum Spaniae Comenciolus*, realidad que claramente sería extensible a Sevilla. Mayores evidencias acerca de este fenómeno podrá en su día aportar la documentación arqueológica, pero las noticias conservadas hasta ahora son inequívocas sobre este particular. Así pues, las ciudades se encontraban amuralladas y algunas formaban parte del sistema defensivo de origen bajoimperial adoptado en el mundo tardoantiguo del “doble *limes*”, que debió de ser, sin duda, implantado en la zona fronteriza entre visigodos y bizantinos, aunque, claro está, adaptándose a las circunstancias geográficas y temporales de la presencia imperial en Hispania³³. Una de las ciudades amuralladas que conformaron la estruc-

²⁸ Ioh.-Bicl. *Chron.* a. 584. 3.

²⁹ F. Salvador Ventura, “Las ciudades tardoantiguas en Andalucía. Pervivencia y transformación”, L. A. García Moreno, Sebastián Rascón Marqués (eds.), *Acta Antiqua Complutensia. I. Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía* (Alcalá de Henares 1999) 129-140.

³⁰ P. Riché, “La représentation de la ville dans les textes littéraires du Ve au IXe siècle”, C. Lepelley, *La fin de la cité antique et le début de la cité médiévale. De la fin du IIIe siècle à l'avènement de Charlemagne* (Bari 1996) 183-191.

³¹ G. Ciampoltrini, “Città frammentate e città-fortezza. Storie urbane della Toscana centro-settentrionale fra Teodosio e Carlo Magno”, R. Francovich, G. Noyé, *La storia dell'Alto Medioevo italiano (VI-X secolo) alla luce dell'archeologia* (Firenze 1994) 615-635.

³² F. Salvador Ventura, “*Fortissimae ciuitates* meridionales en los siglos VI y VII”, C. González, A. Padilla (eds.), *Estudios sobre las ciudades de la Bética* (Granada 2002) 447-461.

³³ F. Salvador Ventura, “La frontera bizantina en Hispania”, L. A. García Moreno (dir.), *Historia de Andalucía. II. Andalucía en la Antigüedad Tardía. De Diocleciano a D. Rodrigo* (Sevilla 2006) 216-224.

tura fue *Asidona* -la actual Medina-Sidonia, Cádiz-, que aparece denominada por el cronista Juan de Biclario con la inequívoca expresión de *fortissima ciuitas*³⁴.

Tras la muerte de Leovigildo le sucedió al frente del reino su otro hijo Recaredo (586-601), bajo cuyo mandato tuvo lugar el punto de inflexión a partir del cual se inició la resolución final del conflicto, la celebración del Concilio III de Toledo³⁵. El nuevo soberano se convirtió al catolicismo el año 586 y tres años más tarde en la asamblea conciliar se materializó la conversión del resto de los visigodos. La reunión sinodal que acababa con el arrianismo en Hispania -sólo se resistieron pequeños núcleos que fueron rápidamente sometidos- era mucho más que un acto religioso. Con ella se culminaba la labor política del rey Leovigildo, al conseguir la unidad religiosa de la población, la fusión de los dos pueblos, después de la cual ya no existirían más las divisiones entre visigodos e hispanorromanos, sino que la única relación imperante en adelante sería la de rey-súbdito. Quedó una pequeña minoría al margen de la nueva situación -bastante bien representada en el área meridional-, los judíos³⁶, quienes a lo largo del siglo VII tuvieron ocasión de comprobar los problemas que ello les acarrearía, con el acrecentamiento y endurecimiento de las medidas tomadas contra ellos. En el concilio toledano se firmaba igualmente un pacto entre el monarca y la aristocracia visigoda e hispanorromana, muy bien representada esta última en la zona meridional, que le concedía legitimidad a la institución monárquica. Y también se establecía un pacto entre la monarquía y la que se podría considerar la institución con mayor presencia y poder en Hispania, la Iglesia católica, del que salían notoriamente favorecidas las dos partes. La primera conseguía una serie de prerrogativas respecto de la institución eclesiástica, que le permitieron intervenir en numerosas cuestiones de índole eclesiástica. Así pues, al rey correspondían a partir de entonces, entre otras cuestiones, la convocatoria de los concilios, la participación en el ordenamiento judicial de la Iglesia y el comienzo de su intervención en un asunto de vital importancia, cual era el nombramiento de los obispos. Por su parte, la Iglesia obtenía el reconocimiento de la posición privilegiada que había ido adquiriendo progresivamente a partir del siglo IV y sobre todo en los siglos V y VI. A nivel político, conseguía importantes privilegios que se traducían en la activa participación en la administración y la vida pública, como la supervisión de la gestión administrativa de los represen-

³⁴ Ioh.-Bicl. *Chron.* a. 571, 3.

³⁵ Una publicación fundamental respecto de esta asamblea conciliar es la realizada a propósito del XIV centenario de celebración, que contó con la participación de la mayor parte de los especialistas sobre este periodo histórico: AAVV, *Actas del Congreso sobre el XIV Centenario del Concilio III de Toledo* (Toledo 1991).

³⁶ L. García Iglesias, *Los judíos en la España antigua* (Madrid 1978) 83-199 y L. A. García Moreno, *Los judíos de la España antigua. Del primer encuentro al primer repudio* (Madrid 1993) 137-177.

tantes provinciales del monarca, práctica de la que sería un ejemplo elocuente la reunión conciliar que en 619 se celebraría en *Hispalis*, el Concilio II de Sevilla³⁷.

3 . RENOVACIÓN: INTEGRACIÓN EN EL REINO HISPANO-VISIGODO CATÓLICO DE TOLEDO (SIGLO VII)

*Après maintes vicissitudes, et beaucoup plus tard, au déclin du Moyen Age, l'idée de nation réapparaîtra plus solide, apte à se détacher de l'idée de monarchie à laquelle elle était restée liée jusque-là. On peut cependant affirmer qu'elle est déjà présente, ainsi que le sentiment national qui l'exprime, dans les textes wisigothiques des VIe et VIIe siècles. Et l'on peut affirmer aussi que c'est à cette époque qu'est née la première des nations d'Europe, dans les provinces romaines de la péninsule ibérique occupées par les Goths et sous l'influence déterminante d'Isidore de Séville, la nation hispanique*³⁸.

La situación conflictiva desapareció prácticamente a comienzos del siglo VII y perduró la ausencia casi total de enfrentamientos hasta la llegada de los musulmanes a comienzos del VIII. Este territorio, cuyo control habría supuesto la clave para hacer inclinar la balanza en uno u otro sentido, finalmente quedó integrado en un proyecto político novedoso, cuyo principal teórico se encontraba al frente de la vecina sede episcopal sevillana, Isidoro, el reino hispano-visigodo con capital en Toledo. De hecho, al Concilio II de Sevilla celebrado en 619 asistió el obispo de la sede malacitana, prueba de que la ciudad se había integrado ya en el reino visigodo. Las tensiones que agitaron el reino durante esta centuria no tuvieron ya como epicentro esta región, obedecieron más bien a cuestiones de índole dinástica. Entre ellas, se encuentra el extraño caso de la rebelión de un noble visigodo de nombre Iudila³⁹, conocido como consecuencia de su acuñación de moneda en *Emerita e Iliberis*, por lo que ha de suponerse que las tierras comprendidas entre ambas debían de estar bajo su poder, rebelión que se ha situado en el reinado de Sisenando (632-636).

Mientras tanto, el territorio siguió articulándose a través de la red ciudadana existente, pero con la novedad de que las entidades urbanas con una dimensión

³⁷ F. Salvador Ventura, "El concilio III de Toledo y los concilios béticos", *Actas del Congreso del XIV Centenario del Concilio III de Toledo* (Toledo 1991) 627-641.

³⁸ S. Teillet, *Des goths à la nation gothique. Les origines de l'idée de nation en Occident du Ve au VIIe siècle* (Paris 1984) 644.

³⁹ M. J. y R. Chaves, *Acuñaiones previsigodas y visigodas en Hispania. Desde Honorio a Achila II* (Madrid 1984) 104-105.

episcopal se convirtieron en los polos principales del reino. Habría que tener presente para explicarlo que la confluencia de intereses entre monarquía e iglesia, hacen de las sedes episcopales los nuevos centros, redefinidos funcional, espacial y simbólicamente, de acuerdo con un proyecto de cristianización de los paisajes urbanos⁴⁰. Los territorios del Valle del Genil debieron de dividirse entre las diócesis⁴¹ de *Iliberis*, *Egabrum* y *Astigi*. Y es de suponer que los cercanos territorios de la Hoya de Antequera debieron de disputarse entre éstas y la de *Malaca*. Ello explicaría el asunto tratado en el primer canon del segundo concilio bético, en el que el prelado malagueño reivindicaba una serie de territorios, parroquias, que debieron pertenecer a su sede con anterioridad, y que, como consecuencia de la presencia bizantina, habrían sido asignados a las diócesis limítrofes; situación que pedía fuese reparada⁴². Difícil resulta establecer demarcaciones territoriales precisas para las distintas sedes episcopales, pero en un ensayo de hipótesis en consonancia con la lógica geográfica que se viene reivindicando habría de asignarse a la primera el alto Genil, a la segunda el medio y a la tercera el último tramo, situado ya en zona de campiña. De mediados de la centuria data una reforma administrativa profunda realizada durante el reinado de Chindasvinto (642-653) en la que situaba por debajo de las provincias una unidad territorial en torno a los condes ubicados en ciudades que se proyectaban sobre los territorios circundantes. Según García Moreno⁴³ se acepta que la división de las coras de Al-Andalus heredó la de los anteriores condados godos, que a su vez se inspiró en la de los obispados. Y en la nómina figuraban las tres que se han citado junto con la de Málaga que se extendería por lo Hoya de Antequera.

Si se busca, de nuevo en el terreno de las hipótesis, un nuevo acercamiento para encontrar un indicador con el que establecer una entidad comparativa entre las ciudades referidas, podría ser muy útil el número de reinados en el que las cecas instaladas en las ciudades acuñaron moneda⁴⁴. Se observa cómo las que lo hacen en mayor número de reinados son las capitales de provincia y, a continuación, estarían las ciudades con una más intensa significación. Y rápidamente

⁴⁰ L. A. García Moreno, "La cristianización de la topografía de las ciudades de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía", *AEspA* 50-51 (1977-787) 311-321.

⁴¹ Un excelente trabajo acerca de las diócesis episcopales del sur es M. Sotomayor y Muro, "Sedes episcopales hispanorromanas, visigodas y mozárabes en Andalucía", C. González, A. Padilla (eds.), *Estudios sobre las ciudades de la Bética* (Granada 2002) 463-496.

⁴² A esta reclamación se hace referencia en la segunda cita que encabeza este trabajo, extraída del Concilio II de Sevilla.

⁴³ L. A. García Moreno, *Historia de Andalucía II...*, 112-114.

⁴⁴ F. Salvador Ventura, "Las cecas visigodas de Hispania meridional", A. Méndez Madariaga *et alii* (eds.), *Arqueología, Paleontología y Etnografía IV. Monográfico "Los visigodos y su mundo"* (Madrid 1997) 81-90. En él se puede comprobar cómo la única ciudad que acuña moneda en tantos reinados como la capital Toledo es Sevilla. Córdoba lo hace en más ocasiones que Narbona y Braga e *Iliberis*, más que esta última, por lo que se puede comprobar la importancia de las cecas emplazadas en estas localidades meridionales.

aparecen las ciudades de Córdoba, con su importante y secular peso socio-político, seguida muy de cerca por la de *Iliberis*, con un papel bastante protagonista en el momento, como parecen señalar varios indicadores. Llama la atención cómo no se encontraban cecas en los importantes obispados de *Astigi* y de *Malaca*, que habían tenido un protagonismo singular en la historia eclesiástica del siglo VII meridional. Quizá la explicación se deba a una cierta decadencia de ambas ciudades en lo económico, en relación con la menor entidad de los contactos marítimos con el Mediterráneo para el caso de Malaca y una pérdida de la dimensión estratégica astigitana, a favor de la potencia socio-económica de las vecinas Córdoba y Sevilla dentro del valle del Guadalquivir. Un dato más acerca de la vida ciudadana data del reinado de Sisebuto y tiene que ver con una ley⁴⁵ en la que se encarga a una serie de obispos que se ocupen de supervisar la prohibición real de la existencia de esclavos y libertos cristianos de judíos. En la relación de esos territorios, en total nueve, se mencionan tres de esta zona, *Barbi* -Cerro del Castellón, proximidades de Antequera-, *Egabrum* y *Epagrum* -Aguilar de la Frontera-, además de *Tutugi* -Galera, en el Hoya de Baza-.

La vida ciudadana originada durante la época romana, ha pervivido en importantes núcleos durante la Antigüedad Tardía, redefiniendo sus funciones para adaptarse a los nuevos tiempos, unos nuevos tiempos en los que la dimensión religiosa es fundamental. De hecho, se puede observar que el entramado territorial tejido utilizando como unidades las ciudades episcopales da pie a una nueva organización administrativa. Se parte del modelo romano, que se actualiza en el territorial cristiano, para ser retomado con esas particularidades en el estado visigodo. Las ciudades siguen siendo las unidades sobre las que se construye el edificio administrativo. Así, cuando llegaron los musulmanes no se encontraron con una sociedad ruralizada, sino con una relativamente tupida trama ciudadana, algunas de cuyas ciudades más importantes habrían de tener continuidad y protagonismo manifiesto en los siglos siguientes. No resulta casual que en las crónicas árabes se informa de cómo las comunidades judías de las ciudades de Sevilla, Córdoba e *Iliberis*, curiosamente las tres que mantuvieron una mayor actividad en sus cecas, facilitaron su entrada en los correspondientes recintos amurallados. El área interior de las Cordilleras Béticas había jugado un papel esencial durante los conflictos de la segunda mitad del siglo VI que decidieron el signo de la historia hispana posterior. Tal significación estratégica añadida se diluyó más tarde en la normalización de un reino visigodo identificado con Hispania. Tendrían que pasar unos cuantos siglos más para que volviera a situarse en una posición de protagonismo ofensivo-defensivo, cuando el reino nazarí granadino se convirtió en el último reducto musulmán en Hispania, si bien con claves geográficas en parte diferentes a las de la Antigüedad Tardía.

⁴⁵ *Leges Visig.* 12.2.13.

